



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

Publicación de la relación definitiva de admitidos de la oposición para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso, 1 plaza de monitor/a educador/a. Información de los lugares donde se encuentran expuestas las listas definitivas. Composiciones del tribunal calificador. Fecha y lugar del concurso.

Por decreto de Alcaldía de fecha 26 de febrero de 2024, se hace pública la lista definitiva de admitidos/as y excluidos, para la provisión en propiedad de una plaza de monitor/a educador/a de la plantilla del personal laboral de este ayuntamiento, mediante concurso, para la cobertura de plazas de estabilización de empleo temporal, las cuales se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios del ayuntamiento, sito en el bajo de la casa consistorial, en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, en el tablón de anuncios de la sede electrónica del ayuntamiento (<https://sede.mirandadeebro.es>) y en la página web <https://www.mirandadeebro.es/>

#### ADMITIDOS/AS

##### APELLIDOS Y NOMBRE

1	ARDILA PAZ, MIREN EDURNE
2	GARCÍA CASTILLO, VERÓNICA
3	NETO FERNANDES, FÁTIMA DA CONCEIÇÃO

#### EXCLUIDOS/AS

Queda excluida de la presente convocatoria la siguiente aspirante:

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSAS EXCLUSIÓN
ORIVE CONDE, ANA	1

Causas de exclusión:

1. Falta justificación pago tasa bonificada a fecha de presentación de instancias.

2.º – El tribunal que ha de calificar los méritos del concurso estará integrado por el presidente y vocales, en la forma que se señala a continuación:

– Presidente/a:

Titular: D. J. Javier Íñiguez Urbina.

Suplente: D.ª Judit Yarritu García.

– Vocales:

Vocal 1:

Titular: D.ª Blanca Ortega Bombín.

Suplente: D.ª M.ª Ángeles Fuente Martínez.



Vocal 2:

Titular: D.<sup>a</sup> Natalia Gómez Rubio.

Suplente: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Elena San José Diéguez.

Vocal 3:

Titular: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa Tejado Delgado.

Suplente: D.<sup>a</sup> Esther Martínez Adrián.

Vocal-secretario/a:

Titular: D. Guillermo Diez Delgado.

Suplente: D.<sup>a</sup> Belén Sáenz de Santamaría López de Torre.

La recusación de los miembros del tribunal podrá promoverse en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.

3.º – El tribunal queda convocado para la valoración del concurso el próximo día 20 de marzo de 2024, a las 16:00 horas en el Centro Cívico «Raimundo Porres», sito en República Argentina, n.º 93, de Miranda de Ebro (Burgos).

Los sucesivos anuncios serán publicados por el tribunal en el tablón de edictos del ayuntamiento, en el tablón de anuncios de la sede electrónica (<https://sede.mirandadeebro.es>) y en la página web <http://www.mirandadeebro.es/>.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Miranda de Ebro, a 27 de febrero de 2024.

La alcaldesa-presidenta,  
Aitana Hernando Ruiz